

# INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

J.P. MORGAN CHASE BANK, N.A. SUCURSAL EN CHILE

diciembre 2025

---

J.P.Morgan

## Tabla de contenidos

<b>1. Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Del Directorio</b> .....	<b>1</b>
<b>3. Estructura de propiedad con la información de los principales accionistas</b> .....	<b>1</b>
<b>4. Estructura organizacional</b> .....	<b>2</b>
Información del Banco y del Grupo del que forma parte	2
Plana Ejecutiva	3
<b>5. Descripción de los principales aspectos tratados en los Manuales de Política Interna, en el Código de Ética o Conducta, o cualquier otro que haga sus veces.</b> .....	<b>3</b>

## 1. Introducción

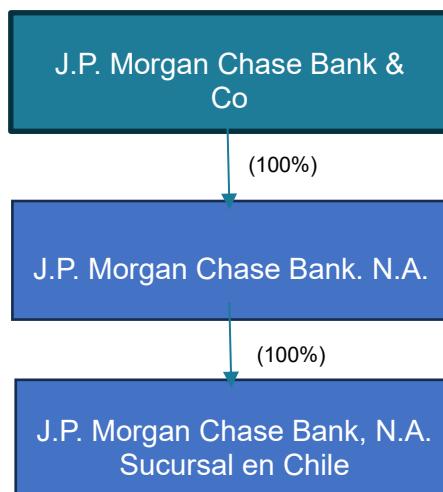
Conforme a lo dispuesto en el Capítulo 1-4 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio debe proporcionar a los accionistas y público en general, a través de su sitio en Internet, información que les permita tener un conocimiento adecuado de la entidad, sus políticas y los principios que la rigen. En cumplimiento a dicha norma, se informa lo siguiente.

## 2. Del Directorio

J.P. Morgan Chase Bank, N.A., Sucursal en Chile (“J.P. Morgan Chile”) es una agencia en Chile del banco extranjero J.P. Morgan Chase Bank, N.A, constituido en los Estados Unidos de América. En atención a su calidad jurídica de Agencia o Sucursal de banco extranjero no tiene Directorio en Chile. La Sucursal se administra por la persona del Agente conforme disponen el artículo 121 de la Ley de Sociedad Anónimas y 32 de la Ley General de Bancos.

La casa matriz de J.P. Morgan Chase Bank, N.A, en los Estados Unidos de América, tiene un Directorio. Información detallada al respecto se encuentra accesible en el siguiente link: <https://www.jpmorganchase.com/about/governance> .Como órgano de gobernanza en Chile y para fines administrativos y de control ha establecido que el Comité Local de Control - *Location Control Committee*- cumpla en lo sustancial las funciones de un Directorio.

## 3. Estructura de propiedad con la información de los principales accionistas



## 4. Estructura organizacional

### Información del Banco y del Grupo del que forma parte

J.P. Morgan Chase & Co es una institución líder en servicios financieros, ofreciendo soluciones a clientes en más de 100 mercados a través de la más completa plataforma de productos internacionales y locales. J.P. Morgan tiene más de 225 años trabajando en soluciones financieras para los negocios de sus clientes, así como en el manejo de sus propios patrimonios.

El negocio de J.P. Morgan está basado en el concepto de poner el interés de sus clientes primero, construyendo en el largo plazo una franquicia de clase mundial para proveer la mejor experiencia de la industria financiera a nuestros clientes.

Mayores antecedentes con respecto a J.P. Morgan, pueden encontrarse en su página web y en particular bajo la sección de “Investor Relator” <https://www.jpmorganchase.com/ir>.

J.P. Morgan Chile es una sucursal de J.P. Morgan Chase Bank, N.A. banco constituido en Estados Unidos de América y el cual es parte de J.P. Morgan.

J.P. Morgan Chile es regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y cuya actividad principal es la banca de inversión. Por resolución N° 162 de fecha 3 de octubre de 1979, la CMF autorizó al Banco, cuyo antecesor fue The Chase Manhattan Bank, N.A., para establecer una agencia en la República de Chile. Dicha resolución fue inscrita a fojas 13.750 N° 8.099 del Registro de Comercio de Santiago y publicada en el Diario Oficial el 3 de noviembre de 1979. El Banco obtuvo la autorización de funcionamiento por parte de la CMF, según resolución N° 212, del día 14 de marzo de 1979. El domicilio social del Banco está ubicado en Av. Apoquindo 2827, Piso 13, Las Condes, Santiago.

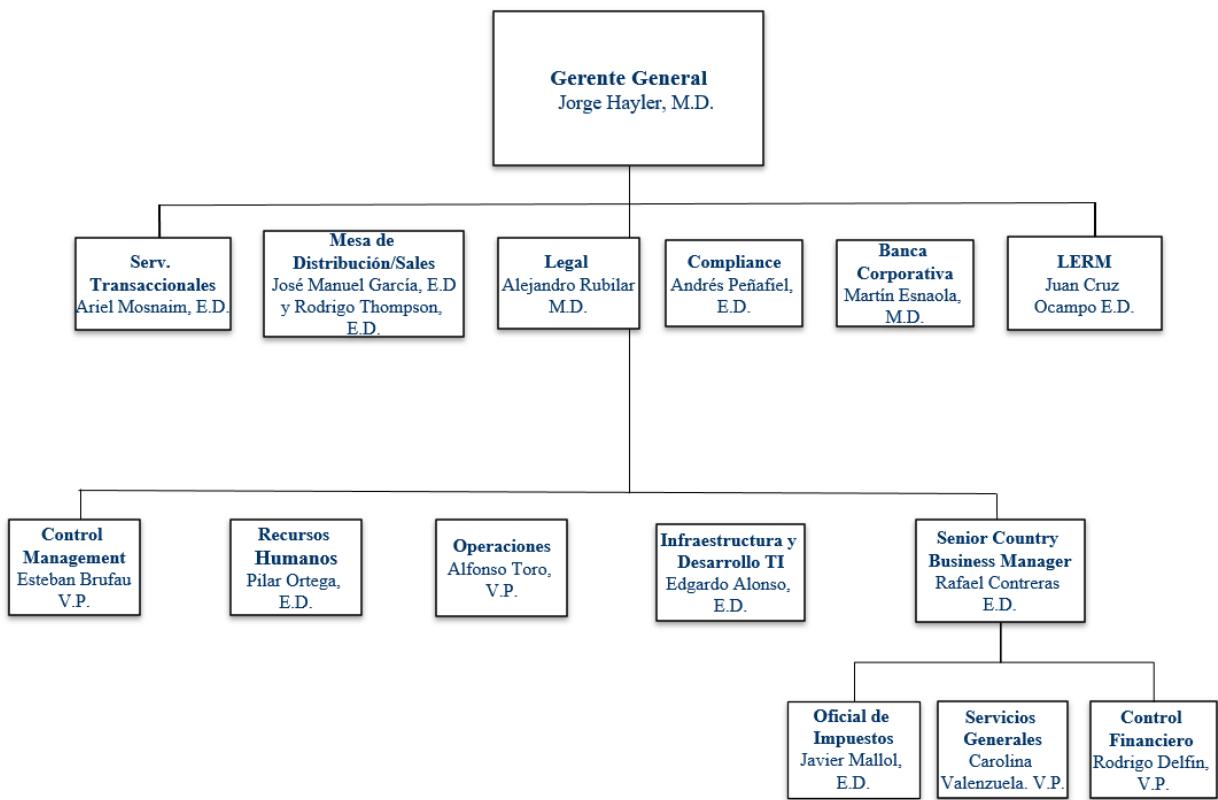
J.P. Morgan Chile ofrece y espera ofrecer productos financieros, que permitan cubrir las necesidades de sus clientes objetivos en el mercado local y externo.

El objetivo de J.P. Morgan Chile, es consolidar su presencia en el mercado local, desarrollando una estrategia de negocios que permita ofrecer productos financieros de valor agregado a sus clientes locales y globales, aprovechando las capacidades de su casa matriz y el conocimiento del mercado local.

J.P. Morgan Chile desarrolla una estrategia de crecimiento orgánico, basado en actuar en segmentos consolidados del mercado e innovar a través de nuevos productos y plataformas, a medida que se reconozca demanda potencial por los mismos, aprovechando sus capacidades corporativas.

Mayores antecedentes con respecto a situación financiera y otras materias pueden encontrarse en <https://www.jpmorgan.com/CL/es/about-us>.

## Plana Ejecutiva



## 5. Descripción de los principales aspectos tratados en los Manuales de Política Interna, en el Código de Ética o Conducta, o cualquier otro que haga sus veces.

J.P. Morgan Chile es una Agencia en Chile tiene diversos Manuales de Política Interna aprobadas por el Location Control Committee, el cual cumple las funciones del Directorio para estos efectos. Las principales políticas son los siguientes:

**Código de Conducta del JPMorgan Chase:** El Código de Conducta es un compendio de normas y principios destinados a ayudar a los empleados a tomar decisiones de conducta en relación con el negocio de la empresa. El Código se basa en el concepto fundamental de que todos los empleados son responsables de realizar negocios de forma ética y de conformidad con la ley en todos los lugares donde JPMorgan opera. La integridad no es transable, tampoco a pretexto de ayudar al negocio de la empresa.

**Manual de Conducta a y Buenas Prácticas de las Asociación de Bancos:** JPMorgan Chase Bank, N.A., Sucursal en Chile ha adherido a este Manual elaborado por la industria bancaria en Chile, el cual establece que la confianza, transparencia, seguridad y buena fe son la base de las actividades, negocios y servicios que realizan y/o prestan los bancos. Este manual es complementario y no está en conflicto con el Código de Conducta de JPMorgan Chase.